

realidad porque no puede intervenir en ella para lucrar. Arista difama con furia a los miembros del Club, que construyeron el mejor camino que conduce a la Estacion del ferrocarril, solo porque ese camino ofrece mayores ventajas y es preferido por el publico al construido por Arista. Con autoridades de esta clase, nunca podran vivir contentos los pueblos; pero si no se deciden a ejercitar sus derechos y a luchar contra la tirania en general, tendran siempre que soportar a esos sultancillos insolentes, que no son otra cosa que instrumentos de la Dictadura.

# NUEVO LEON ESCARNECIDO

## Dolorosas Enseñanzas.

La derrota no mancha al luchador que en defensa de un noble ideal a la arena se lanza y cae allí altiva la frente y la mirada acusadora; la derrota dignifica y es timbre de alto orgullo para el virtuoso que enardecido por un impulso de dignidad suprema, es paladin que a los tiranos provoca y los ataca y los persigue hasta rodar agonizante al golpe de una superioridad bochornosa o herida por abominable alevosia. Nuevo León estrangulado, triturado por la Dictadura después de contender bizarra y esforzadamente, a más de sentar un ejemplo del más preciado linaje, a más de enseñar cómo se lucha y cómo se cae; cómo ayer y martir hoy, tendría para paliar las torturas de su actual condicion política el goce de fatimas satisfacciones y para hacer menos abrumadoras sus nostalgias por la Libertad, la alentadora admiración de sus Estados hermanos y el vivificante recuerdo de frescos inmarcesibles glorias. Pero no, Nuevo León no pudo escuchar la austera voz del deber porque la pérdida algarbaba de quienes se improvisaron sus directores políticos, lo ensordeció, lo aturdió y lo condujo luego por sendas extraviadas, al sacrificio infructuoso, a la muerte sin honor.

Y el noble pueblo, el pueblo que con Escobedo bregó formidable por las libertades patrias y acuchilló con férreo puño al partido de la traicion en Querétaro, después de hacer culminar en actos de épico heroismo la epopeya de su marcha triunfal desde el Bravo al centro del País, al pueblo cuya sangre bravía nunca le permitió permanecer inactivo ante los peligros nacionales ni aceptar opresiones vergonzantes; el pueblo que amador vehementemente de sus derechos, fué siempre rápido en sus determinaciones y resuelto y previsor en la crisis de su existencia política; mal conajado, pesimamente dirigido, confiado e indefenso, tuvo que sufrir, el 2 de Abril de 1903, sin repeler, sin castigar al victimario, la más vil de las agresiones, el más horrendo de los crímenes.

El siniestro recuerdo de Bernardo Reyes acude a la mente entre repugnantes, negruscos manchones de sangre sacudiendo los nervios y exacerbando las ansias de reivindicación y de justicia. El fué el asesino, el más cobarde de los asesinos, porque ni siquiera rememorete se expuso a ser castigado. Antes, al consumar su crimen consideró que Díaz estaba obligado a él; que Díaz lo salvaría; Díaz lo salvó. El cadáver del Gral. Martínez liga desde antaño estrechamente a estos dos hombres funestos, un ósculo criminal, un ósculo de sangre confundido en uno de los destinos de los hombres. Reyes estaba plenamente convencido de que gozaría fuero de impunidad. Por eso llevó hasta el fin la pavorosa tragedia fraguando en las celdillas de su cerebro eterno.

Y el pueblo, que fué víctima de la furia de un megalómano imponente, de las privanzas dispensadas por el Dictador a su cómplice, del choque de dos partidos intrigantes y antipatrióticos ¿por qué no se vengó? ¿por qué no se vengó aún? ¡Ah! El aullido indignado y terrible a sus directores y les pidió valor y les demandó entereza y les exigió vergüenza y sus directores se ocultaron, huyeron..... El llamó conmovedor y elocuente al corazón de sus caudillos, de sus idolatrados caudillos que inclinaban la frente al peso de sus laureles y sus caudillos se negaron a conducirlo, como ayer, a la victoria. ¿Qué podía hacer el pueblo inerme en jefes ni recursos y abandonado de quienes al peligro lo arrojaron? ¿Ahogar sus anhelos de libertad? ¿Conformarse con su condicion patia? Jamás. ¿Qué debe hacer? Esperar a que sus directores se hagan dignos de la misión que entonces se abrogaron? Esperar que sus caudillos empujando el pendón de la Legalidad esgrimán el acero vengador y atruenen el espacio con el estruendo marcial de parches y clarines bélicos?

No. Sus directores en roería ignominiosa recorrieron y recorren las antenas del Dictador y sus Ministros, mendigando una rehabilitación indecorosa o una prebenda humillante y sus caudillos, que en aras de la Patria vertieron su sangre, agostaron sus energías y de ellos ningún sacrificio se debe exigir. Nuevo León comprende su actual situación. Sabe perfectamente que ningún beneficio debe esperar del Dictador, refractario a toda manifestación de civismo; sabe que sus caudillos no se encarraran al autocátedra Díaz, y sabe también que sus llamados directores políticos se lanzaron a la oposición, no a debatir ideales y principios salvadores, sino anhelosos de lucro y poderío y en acatamiento de jesuitica consigna, dada con repugnante mueca de protección y esperanza por impúdicos galafates. Tales son las dolorosas enseñanzas que Nuevo León pudo espigar al recorrer lacerado y escarnecido el Calvario de su derrota.

Debelado y herido en su honor, no debe someterse a una sumisión indefinida ni considerar irremediable su estado actual. Debe ser un rebelde indómito y tenaz. El derecho de elegir sus mandatarios es legal; la necesidad de castigar al delincuente es imperiosa, inalienable, indiscutible. Reyes no ascendió al poder por el voto de los nuevos velleos; Reyes debe ser arrojado del puesto que ocupa; Reyes ha cometido incalificables atentados; debe ser escarmentado por la justicia popular. Los hijos de Nuevo León no deben olvidar que la fuerza emancipadora que ha de devolverles el goce de sus prerrogativas ciudadanas, reside en ellos mismos en el cultivo de sus virtudes cívicas, en el fortalecimiento de sus energías, en su organización para la lucha, en su decisión para el embate.

Cuando estén agrupados, vigorosamente unidos; cuando formen un conjunto homogéneo y potente, el grito de redención vibrará enardecedor y majestuoso.

### MEXICO PACIFICADO.

Este es el título de un interesante libro escrito por el conocido escritor Sr. Adolfo Duclós-Salinas. El autor expone en la obra de que se trata la magnavecha labor de Porfirio Díaz, y define acertadamente la fatidica figura de Bernardo Reyes. Cuantos deseen conocer las malas artes de que se valió Porfirio Díaz para imponerse y uranizar, así como ver en sus detalles la obra de sangre de Bernardo Reyes, pueden conseguir su objeto leyendo el libro "Mexico Pacificado". La obra cuesta en la Republica Mexicana: Por Expres. C. O. D., \$5.00, moneda mexicana. Por Correo, pago adelantado, \$5 00 moneda mexicana. Para los pedidos dirijirse precisamente al Sr. Adolfo Duclós-Salinas, 418 N. Third Street, St. Louis, Mo., U. S. de A.

# Explotaciones desvergonzadas

## El Cinismo de los Funcionarios.

La tiranía de Miguel Cardenas parece haberse insolentado ante la justa y resuelta oposicion que sus desmanes provocaron en el pueblo coahuilense. El despotismo se exacerba; los abusos de las autoridades continúan; en todo Coahuila persiste la nota negra de la opresion y por donde quiera puede percibirse el sordo rumor que anuncia la tempestad, proxima a desencadenarse.

No puede haber tranquilidad donde no hay justicia, como no la hay en Coahuila. Cardenas ha corrompido los Tribunales, y ha investido con la dignidad de jueces a individuos mas merecedores de sentarse en el banquillo de los delinuentes que en el estrado de los austeros juzgadores. Cardenas ha reclutado entre sus mas abyectos lacayos a los que componen la judicatura de Saltillo. Severiano G. Leon, Juez 2º Menor hace desozerado alarde de su servilismo y a quien le pide justicia, terminantemente le manifiesta que no le señalen a el leyes ni Constitucion General, porque no se ha de apegar a ellas, sino a lo que le indique su superior o las personas influyentes. El Juez de Letras del Ramo Penal Lic. Jose E. Charles, es un despotismo insostenible, ignorante y grosero que se hace odiar por cuantos lo conocen. Ni sus empleados lo aguantan, pues en seis meses ha tenido cinco Secretarios y veintisiete escribientes. Por medios crueles, arranca a los procesados las confesiones que desea, y se ha visto que en el mismo juzgado sufran algunos presos sincoques que revelan el mal tratamiento que han recibido. Charles vende la justicia desvergonzadamente: estando procesado un joven Hernandez, la familia de este dio al Juez cierta cantidad de dinero porque lo dejara en libertad, y ultimamente, pide \$300 00 por conceder la libertad de un preso que dependia de su Juzgado y que por orden del Gobierno paso a las filas del 7º Regimiento.

La Penitenciaría de Saltillo es campo de las explotaciones mas inicuas. El Director Duran y los empleados Praxedis Garcia e Isidoro Cepeda estan de acuerdo para explotar a los presos, apareciendo los empleados como los que hacen los negocios, pues Duran procura no comprometerse. Garcia y Cepeda aparecen como contratistas de la fabricacion de calzado en la Penitenciaría; reciben grandes cantidades de cortes de zapatos finos y corrientes, y por hacer la docena cobran \$3.50 y \$2.50 y a los presos solo les pagan \$2 00 y \$1 50 respectivamente, con el agravante de que hacen la liquidacion cuando se les antoja. Tambien acostumbran con frecuencia introducir a la prision tres o cuatro huacales de la fruta que desechan en el Mercado y que ni sus cedos comieran, y la venden a los infelices presos, que por necesidad y mas que todo, por no malquistarse con los explotadores, la consumen. Otras veces Garcia y Cepeda compran quesos a diez centavos y los expenden a \$0.75 cts. o a dos por \$1.25. Para ensanchar la esfera de sus negocios, estos distinguidos pillos han introducido la costumbre de que los presos hagan cada fin de semana sus encargos. Catarino Medelín es el comisionado para desempeñar tal servicio y por ello se gana de 200 a 600 pS sobre el valor de lo que encargan los presos.

Mariano Agundis, 2º ayudante, es un ebrio consuetudinario, que no contento con tratar a los presos como bestias, se ha puesto en combinacion con Feliciano Mendez para robarles sus alimentos, y no es extraño ver a estos dos bellacos sacar gordas y piezas de carne continuamente.

Por supuesto que en todos estos negocios el Director de la Peniten-

ciaria, Duran, percibe un tanto por ciento, por hroeras disimulado.

No hace mucho tiempo que Garcia y Duran explotaron a un pobre preso Pedro Ramirez, que sin motivo alguno, fué enviado a la Penitenciaría por el cacique de Piedras Negras, Fructuoso Garcia. Los canallas ofrecieron a Ramirez la libertad, en cambio de una manada de magnificas yeguas y caballos. Praxedis Garcia hizo viaje a Piedras Negras y recogio la caballada, pero como viera un potrillo soberbio de un cuñado de Ramirez, lo quiso tambien. El cuñado de Ramirez, que no daba su potrillo ni por \$500. que le habian ofrecido, menos quiso regalarlo a Praxedis. Este volvio a Saltillo y despues de repartirse el botín con Duran, injurio al preso Ramirez, inculpandolo de que su cuñado no diera el potrillo. Ramirez ni obtuvo su libertad y si perdidó su caballada.

En Gral. Cepeda, Conb. acaba de tener una vez mas comprobacion la indiferencia de las autoridades ante todo lo que no sea politica de oposicion. Las autoridades de nuestro tiempo mas se preocupan por perseguir a los ciudadanos independientes que por hacer averiguaciones sobre un hecho delictuoso, así sea el mas horrendo de los crímenes.

El joven Profesor Enrique del Valle entro a una casa de juego el 29 de Enero ppto. Allí estaban Praxedis Aguirre y Agustin Huerta quienes instaron a Valle a que pidiera dinero al dueño del establecimiento, para jugar. Valle acepto, pero no llevo a pedir ni \$10 00. Antes de completar esa suma, se retiro a su casa. En ella estaba cuando se le presentaron Aguirre y Huerta, que con tono de admiracion le dijeron que habia perdido \$400 00 y que la policia venia a aprehenderlo, si no pagaba luego ese dinero. Valle habia bebido alcohol, y tal vez Aguirre y Huerta querian aprovecharse del estado en que se hallaba, para hacerlo reconocer una deuda imaginaria. Valle, que estaba bastante excitado; se aterrorizo tal vez ante la idea de una deuda, enorme para sus recursos, ante la vision de la carcel y de la deshonra, y sin reflexionar, rapidamente, se tomo tres pastillas de cloruro de mercurio, que le produjeron la muerte, a pesar de los esfuerzos que se hicieron para salvarlo.

Ante un hecho semejante, la autoridad ha permanecido impavida, dando lugar con su actitud a multiples censuras y graves sospechas.

En lo que se ocupa el Presidente Municipal Juan A. Zertuche, dominado por su impulsivo Secretario Rufo Vitela, es en perseguir y hostilizar a la pobre gente que vive en amasiato. Vitela tiene un espia encargado exclusivamente de averiguar la vida privada de los vecinos. El amasiato no es un delito, y si el matrimonio civil es una institucion util para la vida social, no puede ser impuesto por la fuerza y no hay ninguna autoridad que tenga derecho para molestar a los que no busquen la sancion de la Iglesia o del Estado para normar sus relaciones intimas o para constituir una familia. Los que en Gral. Cepeda, por ignorancia o por otra causa, viven en amasiato, constituyendo pacificos hogares, no ofenden la moral y no debe ser perseguidos. Lo curioso es que el Secretario Vitela, que molesta a esta pobre gente, no se distingue por su notoriedad.

Las autoridades de Coahuila parecen proponerse aumentar el odio que ya les tiene el pueblo, al que no cabe duda que logran exasperar. Miguel Cardenas y sus instrumentos tendran que arrepentirse de su desenfadada tirania.

### EL TERCER IMPERIO.

Ofrece enviar como prima la obra "JUAREZ como lo describieron la Historia y como lo pinta el Diputado Bolnes" por el Lic. R. Prada, a toda persona que se suscriba al periodico. Esta obra vale en las librerías \$1.75. El precio de la subscripcion a "El Tercer Imperio" es \$1.75 por semestre y lo p dido debe hacerse al Ap. 2176, al Cuapuel de Monerrate, No 4, y precisamente a I. Arriola.— Mexico— D. F.

## Excusa.

Suplicamos a nuestros lectores dispensen que en algunos articulos del presente numero vayamos palabras sin los acentos correspondientes, pues en la imprenta americana donde esta vez nos hicieron el trabajo, no hay letra con acentos, por no necesitarse para el idioma ingles.

Creemos que para la proxima semana estaran ya instalados nuestros talleres, y nuestro periodico saldra con la correccion debida; en esta vez, el buen criterio de nuestros lectores tendra que suplir la deficiencia que indicamos.

### Los eunucos de Pimentel EN RIDICULO

Nos place verdaderamente que se nieguen los hechos que consignamos en nuestro periodico, por que de esa manera se nos pone en aptitud de comprobar nuestras informaciones.

Hablamos cierta vez de la sed de dinero que se ha apoderado de Emilio Pimentel y de los procedimientos brutales de que se vale Tirso Inurreta, Jefe Politico del centro de Oaxaca, para obligar a los causantes a pagar los impuestos exajerados que pesan sobre el pueblo oaxaqueño. Dijimos que a un señor Francisco Ramirez, que por contribuciones debia la suma de ochenta y tantos pesos, se le habian embargado sus bienes por orden del bandolero Tirso Inurreta, quedando el desdichado hombre en criticas circunstancias.

El Gobernador Emilio Pimentel creyó que haciendo firmar una carta a Ramirez desmintiendo lo que habiamos asegurado bastaria para ponernos en ridiculo; pero como la verdad brilla a pesar del engaño, la carta de Ramirez que apareció en un numero reciente del papealillo *Sursum* que garrapatea Leandro Martinez Titibilibio, ratifica lo dicho por nosotros con la circunstancia todavia más vergonzosa para el Gobierno de Pimentel, de que a Ramirez se le embargaron algunos muebles indispensables de su uso doméstico.

Los cargos que hacemos a la administracion del jesuita científico quedan en pie. A Pimentel no le queda otro remedio que retirarse de un puesto que no sabe honrar. Ningún gobierno civilizado se atreve a embargar los muebles de uso doméstico de los contribuyentes, pero a Pimentel le parece eso natural.

Dijimos también que Leandro Martinez Titibilibio es inepto para desempeñar el cargo que tiene de Director de la Escuela "Porfirio Diaz". Aseguramos, cuando tal cosa dijimos, que los alumnos se encontraban en lamentable atraso y que las condiciones higiénicas del plantel eran deplorables. El papealillo *Sursum* nos desmiente de un modo categorico, llama canallas a nuestros "horribles" correspondientes, a nosotros nos colma de injurias que hacen sonreír como las bravatas de un ebrio, y agrega: "ni la Escuela de nuestro cargo ni la honradez y competencia de nuestro Director [Martinez Titibilibio] necesitan defensa."

El cinismo de los paniaguados de Pimentel es manifiesto, y para probarlo, a continuación insertamos dos documentos oficiales que prueban que en nuestros cargos somos justificados.

He aquí los documentos: "En una foja útil tengo el honor de remitir a esa H. Junta copia certificada del acta levantada con motivo de las repeticiones de curso verificadas ultimamente en la Escuela superior "Porfirio Diaz" de esta capital, los dias 16 y 17 del corriente mes.

"Al comunicarlo a usted me permito llamar su ilustrada atención acerca de la calificación que a mi juicio mereció la instrucción co-

municada a los alumnos del tercero y cuarto curso y cuya insatisfacción se atribuye a los frecuentes cambios de personal en los profesores que dirigieron esos períodos en el semestre anterior, para que esa misma H. Junta determine lo conveniente a fin de evitar el mal denunciado, en lo sucesivo; concluyendo por encarecer a esa Presidencia se digno disponer que el personal de la comision de Higiene practique una visita al local de la Escuela de que se trata y en donde encontrara motivos mas que suficientes para considerar altamente peligroso para la salud de los niños el estado que guardan los excusados del establecimiento, no obstante el corto tiempo que llevan de estar en servicio y el alto costo satisfecho por el Erario Público con el fin de adaptarlos a los preceptos de higiene.—Protosto a Vd. mi consideracion.—Libertad y Constitucion. Oaxaca de Juarez, Junio 24 de 1904.—El Inspector de la Escuela.—Joaquin Atristain.—Rúbrica.—Al C. Presidente de la Junta Central de Instrucción Primaria Popular.—Presente.—Al margen obra el siguiente acuerdo de la Junta Central: "Junio 25.—Transcribese lo conducente a la Comision de Higiene, recomendandole haga la visita a que se alude, dando cuenta a esta Junta con el resultado."

Otro de los documentos dice así: "Del reconocimiento practicado a los excusados de la Escuela "Porfirio Diaz," según comunicacion núm. 537 mandada a los miembros que componen la comision de Higiene, resultado lo siguiente:—Desde luego y al entrar se advirtio la falta completa de limpieza en el pavimento y tasas del excusado, denotando ser no solo de un día sino de semanas, fuera de hacer allí deposito de basuras. Por lo que toca al juego de los aparatos para el buen funcionamiento de las cajas de agua, tubos, etc., se hallan de tal manera inútiles, que necesitan de reparacion completa, con excepcion de un departamento. Las puertas estan indolentes y al entrar no hay ni siquiera un pasillo de ladrillos que impida que el lodo salpique la puerta de entrada. En una palabra; precisa indicar al Director del plantel mande asear a diario el local de que se trata para cumplir con lo mas rudimental de la higiene y al Superior Gobierno, atenta nota para que mande arreglar el buen funcionamiento de los aparatos, aunque no cumpla por ahora con la ley municipal, que trata de los excusados con fondo perdido como son éstos.—Libertad y Constitucion. Oaxaca de Juarez, 7 de Junio de 1904.—Dr. Manuel de Besarte.—Rúbrica.—Luis Flores Guerra.—Rúbrica.—Manuel Hernandez.—Rúbrica.—C. Presidente de la Junta Central de Instrucción.—Presente.—Al margen, un acuerdo de la Junta que dice: "Julio 11 de 1904.—Transcribese al Superior Gobierno a reserva de dar cuenta a la Junta."

Por estos documentos se ve que tuvimos sobrada razon al atacar a Martinez Titibilibio. No somos nosotros, son documentos oficiales los que hacen los mas severos cargos al eunuco.

El papealillo *Sursum* destinado a defender a los tiranos de Oaxaca se ha exhibido. Pimentel del beria reclutar gente mas útil, ya que necesita mercenarios que lo defendan.

## ATENCION

En virtud del viaje que hemos hecho hasta esta ciudad, nos ha sido absolutamente imposible contestar las numerosas cartas que hemos recibido. Ya normalizados un tanto en nuestros trabajos, desde hoy comenzamos a despachar nuevamente nuestra Correspondencia. Suplicamos a todas las personas que no hayan recibido contestacion a sus cartas se sirvan perdonar el involuntario retardo.

### International Business College.

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Ingles y Taquígrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Midanse Catalogos. G. E. MELLIFF, Director. 423 Alamo Insurance Building. San Antonio, Texas.

### VAYA UD. POR "THE IRON MOUNTAIN ROUTE" A LA CIUDAD DE MEXICO.

Dos trenes diarios en servicio entre St. Louis y la ciudad de Mexico. Mas de diez y nueve horas ahorradas via Laredo, por los ferrocarriles "Iron Mountain," "Texas and Pacific," "International and Great Northern" y las líneas nacionales de Mexico. Esta es la línea mas corta y mas rapida entre St. Louis y la ciudad de Mexico, con ahorro de muchas horas. Servicio insuperable en los carros de dormir Pullman.

Para folletos y mayor informacion dirijirse a: H. C. TOWNSEND General Passenger & Ticket Agent. ST. LOUIS MO., U. S. A.